

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD  
ECUADOR S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 4 DE MAYO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 4 de Mayo del 2013, siendo las doce horas, en el local de las oficinas de la Compañía, ubicado en la calle Tihuacuno 217 y Cerro Narrio, Urb. Real Alto, Cumbayá, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ECUACONTROL CONTROL DE CALIDAD ECUADOR S.A.: el señor Jesús Escribano Dominguez y el señor David Brito Riesco, todos por sus propios derechos.

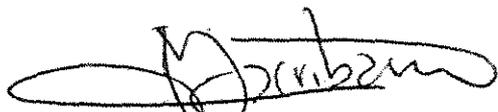
Por encontrarse el ciento por ciento del capital social de la Compañía, que asciende a Ochocientos dólares, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes se constituyen en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, para tratar los asuntos constantes en el orden del día.

Preside la Junta el señor David Brito, Presidente de la Compañía y como Secretario Ad-Hoc el señor Jesús Escribano

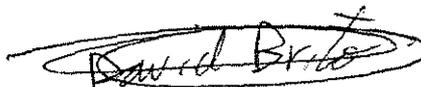
Puesto a consideración el orden del día por el Presidente, la presente Junta lo aprueba por unanimidad y se procede a discutir los asuntos constantes en el presente:

- ❖ Lectura del informe económico y balances del año 2012 por parte del Gerente General, de Ecuacontrol Control de Calidad Ecuador S.A. a la Junta General de Accionistas.
- ❖ Aprobación del informe económico y balances del año 2012 por parte de la Junta General de Accionistas.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la misma, se dio lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, procediendo a clausurarse la sesión a las trece horas, para constancia de lo cual firman esta acta todos los concurrentes.



Sr. Jesús Escribano



Sr. David Brito